

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

**AVISO PÚBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRÁMITE DE ACCION
ELECTORAL**

De conformidad con lo señalado en el artículo 277-5 del C.P.A.C.A: y en cumplimiento al auto del ponente; Dr.ADONAY FERRARI PADILLA de fecha cuatro (4) de noviembre de 2016, por medio del presente aviso se notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso :

ACCION : NULIDAD ELECTORAL
ACTOR : PEDRO ESLAVA ELJALEK
DEMANDADO:ACTO DE ELECCION DE PABLO VIERA SALAZAR
COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL
MAGDALENA
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-002-2016-00421-00

Así mismo se informa a los miembros de la comunidad para que cualquier ciudadano con interés, intervenga impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

De conformidad con el procedimiento legal, el presente AVISO, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción

Publicado en santa Marta, a los DIEZ (10) días del mes de NOVIEMBRE de 2016


JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario